

SEA exige a Cencosud aplicar “enfoque de género” en nuevo mall en Vitacura y detallar impacto por delivery

El proyecto de US\$125 millones que la compañía planea construir junto al colegio Saint George en Vitacura, enfrenta cuestionamientos tras la emisión del Icsara por parte del SEA. Cenco Malls respondió: “El avance del proceso de tramitación confirma que la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) contiene toda la información relevante y esencial para ser evaluada de manera correcta, y refleja el compromiso de la Compañía con un trabajo técnico y territorial sólido, abierto a la comunidad”.

LEONARDO CÁRDENAS

En una etapa clave entró la evaluación ambiental del proyecto “Centro Comercial Cencosud Shopping en Vitacura”, que el *retailer* fundado por Horst Paulmann pretende construir junto al colegio Saint George, con una inversión estimada en US\$125 millones.

El pasado 28 de noviembre, el director del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), Arturo Farías, emitió un Informe Consolidado de Solicitud de Aclaraciones, Rectificaciones y/o Ampliaciones (Icsara). Entre los puntos destacados en el documento figuran preocupaciones relacionadas con los accesos, la movilidad y la inclusión de grupos humanos pertenecientes a pueblos indígenas, cuestiones que han generado inquietud entre los vecinos del sector.

El proyecto ha sido cuestionado por vecinos por el impacto vial en las calles aledañas. Aunque el diseño busca “fomentar el uso de la bicicleta y promover una movilidad urbana sostenible”, el SEA detectó problemas significativos en algunos accesos. Según el informe, el acceso N° 9 por Av. Luis Carrera “lleva escaleras, lo que resulta inaccesible universalmente”. El organismo exigió la incorporación de rampas con pendientes adecuadas para facilitar el tránsito de sillas de ruedas, coches y bicicletas.

Asimismo, el informe identificó oportunidades de mejora en otros accesos, como el N° 2 por Av. Santa María y el N° 6 por Av. Santa Cruz, donde la conexión entre las rutas exteriores e interiores no resulta óptima. “Los peatones recorren distancias innecesarias”, señala el Icsara, instando a un rediseño para garantizar un flujo peatonal más eficiente.

En cuanto al flujo vehicular, el SEA pidió un análisis detallado del impacto en la circulación de las calles adyacentes, junto con medidas de mitigación para prevenir congestiones, especialmente en horas punta. También solicitó aclaraciones sobre la operación del servicio de *delivery*, que generará 13.950 viajes mensuales desde Av. Lo Recabarren. Se pidió especificar cuántos vehículos diarios serán necesarios y cómo se gestionarán los estacionamientos destinados a esta actividad.



El Icsara también cuestionó que el titular del proyecto no haya incorporado una perspectiva de género en las entrevistas realizadas para caracterizar el Área de Influencia del Medio Humano (AIMH). Según el SEA, esta omisión dificulta la identificación de desigualdades de género en las dinámicas sociales del territorio.

“No se consideró el género en las entrevistas”, señala el informe, subrayando que esto afecta la capacidad de identificar impactos diferenciados entre hombres y mujeres. Además, se solicitó al titular que analice las características etarias y de género de los entrevistados para evaluar si representan adecuadamente a la población del área de influencia. Este análisis debe visibilizar la existencia de hombres y mujeres, así como las posibles desigualdades de género relevantes para la evaluación ambiental.

El documento hace referencia al instructivo “Descripción del área de influencia del medio humano con enfoque de género”, elaborado en 2017 por Juan Cristóbal Moscoso, entonces director ejecutivo subrogante del SEA. Dicho instructivo define el género como una categoría analítica que explica las diferencias sociales asociadas a los roles de hom-

bres y mujeres, destacando que estas jerarquías suelen perpetuar inequidades, especialmente en contextos patriarcales.

Moscoso, quien actualmente se desempeña como jefe de la División de Evaluación Ambiental y Participación Ciudadana del SEA, enfrenta múltiples denuncias por acoso laboral presentadas por funcionarias de la institución.

Frente al artículo, Cenco Malls respondió: “El avance del proceso de tramitación confirma que la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) contiene toda la información relevante y esencial para ser evaluada de manera correcta, y refleja el compromiso de la Compañía con un trabajo técnico y territorial sólido, abierto a la comunidad. La DIA fue antecedida de un Informe de Mitigación de Impacto Vial (IMIV) conjunto con Holy Cross, ya aprobado por una instancia técnica y, además, de una Participación Ciudadana Temprana (PCT) voluntaria. Las observaciones recibidas son parte del proceso de calificación ambiental y serán respondidas en su mérito y en el marco de la institucionalidad respectiva, asegurando que el desarrollo del proyecto cumpla con los más altos estándares”.

VECINOS

Por otro lado, 156 vecinos del proyecto de Cencosud solicitaron al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) la apertura de un proceso de participación ciudadana, expresando preocupaciones por diversos aspectos, entre ellos el impacto vial que podría generar la iniciativa.

Entre los solicitantes destacan el ingeniero Cristóbal Huneeus y la exconcejala de Vitacura, Luz Pacheco. También figuran Felipe Warner Villagrán, CFO de Lipigas; Raimundo Barros, director de Gestión Patrimonial de BTG Pactual Chile; Eduardo Puga, socio de la constructora Altius; Ignacio Gallardo, gerente senior de Planificación Estratégica de Latam, y Alfonso Izquierdo, gerente legal de Sacyr Chile.

Asimismo, Felipe Gutiérrez, gerente general de E-Mobility, y Paul Venturino, dueño y director ejecutivo de Strategika, se sumaron a la solicitud, junto con Claudia Zaldivar, directora del Museo de la Solidaridad Salvador Allende (MSSA).

En sus declaraciones, los vecinos expresaron su preocupación por el impacto del proyecto. Bezanilla afirmó: “Me complica que exista un mall por temas de tráfico, cantidad de autos y otros relacionados con la cantidad de gente en la zona”.

Por su parte, Carolina Matta Díaz, gerente de Performance y Estrategia de Tecnología de Walmart Chile, sostuvo: “Fundamento la solicitud porque tengo tres niños en el colegio, y quiero estar informada de todos los avances de este terrible proyecto”.

Felipe Warner, CFO de Lipigas, enfatizó la necesidad de infraestructura adicional: “La congestión del puente y la rotonda donde se ubicará el centro comercial ya está saturada en condiciones normales, y esta situación empeora ante eventos en el colegio, el parque metropolitano o simplemente por la llegada de dos o tres autobuses a la parada final. Se requiere como solución otro puente que permita la conexión con Vitacura en la ribera sur del río Mapocho, al oriente del puente Vespucio. Adicionalmente, se deben reforzar los temas de seguridad en el perímetro”.